



Actitudes, experiencias y expectativas en los cuidados de larga duración en España

Abril de 2022



Co-funded by the
European Union



MATIA
INSTITUTO GERONTOLÓGICO



EUROPEAN CENTRE FOR
SOCIAL WELFARE POLICY
AND RESEARCH

Autores: Stefania Ilinca, Cassandra Simmons y Alice Lucius trabajan en el Centro Europeo de Política e Investigación para el Bienestar Social

Silvia Oliva Manzano, Manuel Montero Rey y Sara Ulla Díez trabajan en el IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales)

Dirija la correspondencia a:
ilinc@euro.centre.org

Principales hallazgos

- La limitada disponibilidad y los elevados costes suelen citarse como obstáculos para el acceso a los cuidados en España, lo que sugiere la necesidad de aumentar la protección financiera y mejorar la planificación de la prestación de cuidados.
- Los encuestados españoles tienen muy poca confianza en que el sistema de cuidados de larga duración sea capaz de responder a sus futuras necesidades, especialmente en cuanto a la capacidad y accesibilidad de las modalidades de atención comunitaria.
- Las actitudes y preferencias en cuanto a los cuidados se alejan del tradicional modelo familiar del sistema de cuidados español y se inclinan por un mayor papel del Estado y de los servicios profesionales en la prestación de cuidados de larga duración.

ANTECEDENTES

El sistema público de servicios sociales en España es uno de los pilares del estado del bienestar. En 2006 se aprobó la ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, que establece el sistema de cuidados de larga duración y reconoce el derecho de las personas en situación de dependencia a recibir cuidados a través de servicios o prestaciones económicas. El Gobierno central regula las condiciones básicas que garantizan el ejercicio igualitario de estos derechos en todo el país, mientras que las comunidades autónomas regulan y financian la prestación de servicios de cuidados comunitarios. Los servicios se prestan a través de una red pública de centros autonómicos y municipales o de centros privados acreditados gestionados por entidades con o sin ánimo de lucro, subvencionados por el sector público. Los cuidadores informales también tienen derecho a prestaciones económicas. El sistema español de cuidados de larga duración se financia principalmente a través de los impuestos y los presupuestos nacionales, regionales y locales. Los copagos están supeditados a los recursos económicos y dependen del tipo y del coste del servicio recibido. Datos recientes indican que 1,2 millones de personas reciben cuidados o servicios públicos (1). España es un país con alto porcentaje de cuidado familiar, ya que casi el 39,5 % de los beneficiarios reciben una prestación económica para cuidados familiares, mientras que alrededor del 10,7 % viven en centros residenciales y el 5,8 % acuden a centros de día/noche.

Los resultados que se presentan en esta ficha se basan en datos no ponderados que consisten en 375 respuestas de España y 2373 respuestas de los 27 países de la UE, recogidas a través de una encuesta en línea realizada entre septiembre de 2021 y febrero de 2022.

(1) Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Estadísticas mensuales del 28 de febrero de 2022. <https://www.imserso.es/interpresent4/groups/imserso/documents/binario/estsisaad2022228.pdf>



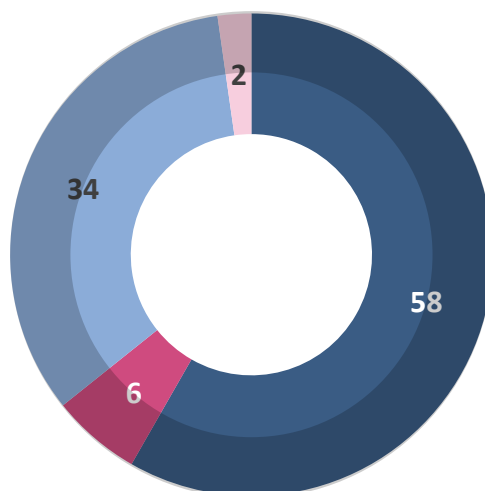
En comparación con las proporciones respectivas de la población, los adultos de 30 a 59 años están sobrerrepresentados en la muestra (62 %), mientras que los grupos de edad más jóvenes (18-29) y mayores (más de 60) están infrarrepresentados. La representación por género está fuertemente sesgada hacia las mujeres (76 % de los encuestados). Además, la muestra está sobrerrepresentada por los grupos con un alto nivel de estudios, ya que el 84 % de los encuestados tiene un título universitario. Por último, la distribución de la muestra según el nivel de urbanidad muestra una mayor concentración de respuestas entre quienes viven en ciudades pequeñas o medianas (57 %).

EXPERIENCIAS CON LOS CUIDADOS

La mayoría de los encuestados españoles tenían experiencias personales con los cuidados (7 de cada 10), lo que puede reflejar la predisposición de los encuestados a participar en la recogida de datos sobre temas en los que tienen experiencia directa. Una parte relativamente alta de los encuestados masculinos (66 %) declaró que ellos o alguien cercano a ellos necesitaba cuidados, no muy lejos de la proporción declarada por las mujeres (72 %). Las experiencias con los cuidados, ya sean directamente o a través de un ser querido, se distribuyeron de forma muy uniforme entre todas las categorías de edad.

¿Se proporcionaron los cuidados y la atención adecuados a la persona que lo necesitaba?

■ Sí, totalmente ■ Sí, parcialmente ■ No ■ Otros



Existen diferencias entre los cuidados percibidos como necesarios y los recibidos. El 58 % de las personas con experiencia en cuidados (propios o de un ser querido) consideraron que se disponía de la ayuda adecuada. Un tercio de los encuestados informó que la ayuda se recibió solo parcialmente, mientras que el 6 % informó que no estaba disponible en absoluto. Las mujeres y los hombres encuestados compartieron experiencias similares en cuanto a la disponibilidad y la idoneidad de los cuidados recibidos.

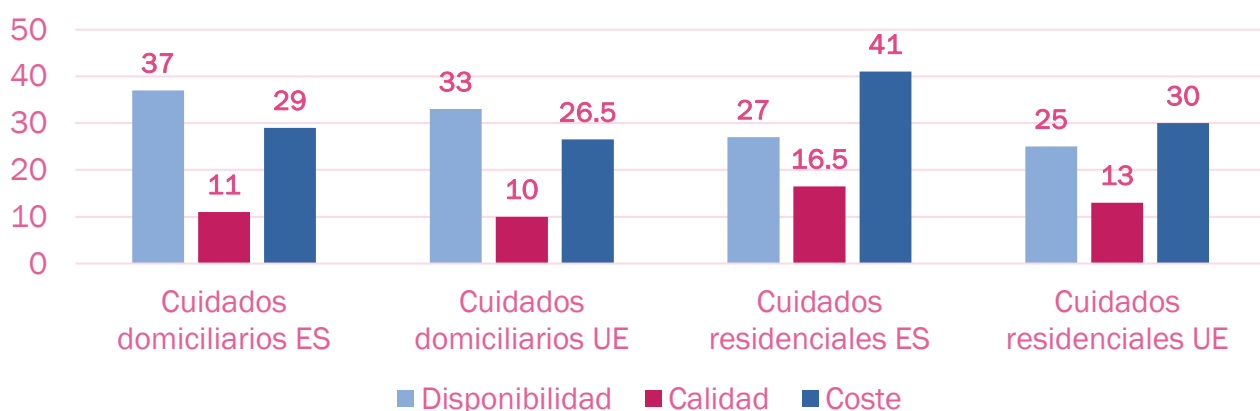
OBSTÁCULOS PARA ACCEDER A LOS CUIDADOS

Los obstáculos relacionados con la disponibilidad, la asequibilidad y la calidad de los cuidados son más comunes en España que en la UE, tanto para los cuidados residenciales como para los domiciliarios. Alrededor de 1 de cada 3 participantes en España señaló problemas de disponibilidad para acceder a los cuidados domiciliarios y 1 de cada 4 para los cuidados residenciales. El coste sigue siendo un obstáculo importante para los cuidados residenciales (41 %) y menos para los cuidados domiciliarios (29 %).



Las personas con menos ingresos están especialmente desfavorecidas. Las personas con menos ingresos son las que más indican la existencia de obstáculos en cuanto a disponibilidad (49 % para los cuidados domiciliarios y 43 % para los cuidados residenciales, en comparación con el 34 % y el 24 %, respectivamente, de las personas con altos ingresos), así como dificultades para acceder a los cuidados residenciales debido a su coste. Estos resultados sugieren una necesidad urgente de aumentar la protección financiera y mejorar la planificación de los servicios de cuidados en España. Los obstáculos para los cuidados también siguen siendo un problema en las zonas rurales, donde el 30 % informó de una disponibilidad limitada de los cuidados residenciales, en comparación con 1 de cada 4 en las grandes ciudades, mientras que la calidad de la asistencia se percibió como un obstáculo con mayor frecuencia en las grandes ciudades, tanto para los cuidados residenciales (20 % frente al 15 % en las zonas rurales) como para los cuidados domiciliarios (13 % frente al 6 % en las zonas rurales).

Porcentaje de encuestados que han encontrado obstáculos para acceder a los servicios de cuidados (en %)



CUIDADOS INFORMALES

Más de la mitad de los encuestados afirman haber prestado cuidados informales a una persona mayor, **aunque las mujeres (66 %) declaran haber prestado más cuidados** que los hombres (53 %). Reflejando en parte un sesgo hacia la participación en la encuesta de aquellos con experiencias en los cuidados y una subrepresentación de los individuos más jóvenes, encontramos además que la provisión de cuidados informales está distribuida de manera bastante uniforme entre las categorías de edad en España —testimonio de la dependencia de los cuidados informales en el sistema de cuidados de larga duración de España.

A pesar de la distribución equilibrada en cuanto al género de las experiencias con los cuidados informales, **el impacto negativo de los cuidados informales en la participación en el mercado laboral afecta más a las mujeres.** Casi el 30 % de las mujeres españolas de nuestra muestra han tenido que reducir el tiempo de trabajo o abandonar su empleo debido a las responsabilidades de los cuidados, una proporción comparable a la media de la UE (32 %). En comparación, solo el 20 % de los hombres españoles declararon los efectos negativos de los cuidados en su trabajo (el 15 % en la UE).



Tres de cada cuatro encuestados españoles sienten la responsabilidad de prestar cuidados a pesar de los efectos negativos sobre la salud, lo que muestra una diferencia entre géneros mucho menor que en el conjunto de la UE y refleja una participación masculina en los cuidados informales superior a la media en la muestra española.

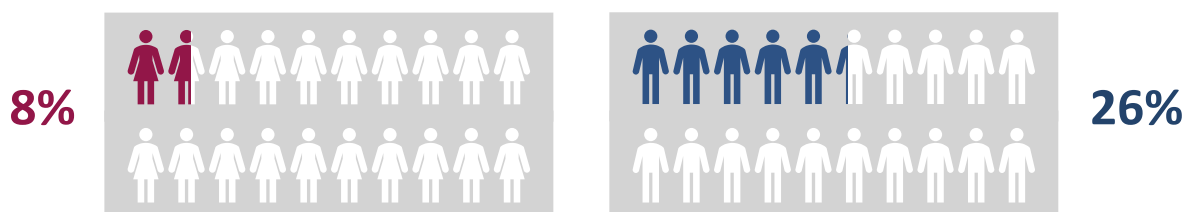
La obligación de prestar cuidados, a pesar de los efectos negativos sobre la salud y el bienestar, recae más sobre las personas que viven en ciudades pequeñas o medianas, mientras que los residentes urbanos informan de un mayor efecto perjudicial sobre su participación en el mercado laboral.

Porcentaje de encuestados que perciben presión para prestar cuidados informales a pesar de los efectos negativos en su salud y su bienestar (por género, en %)



La gran mayoría de los encuestados en España no está de acuerdo con que los cuidados deban proporcionarlos los familiares a expensas de su carrera laboral, aunque los hombres son considerablemente más propensos a apoyar esta afirmación que las mujeres. Asimismo, existe un apoyo generalizado en cuanto al reparto equitativo de las tareas de cuidado entre todos los miembros de la familia, especialmente en las zonas rurales (74 % frente al 65 % de la población urbana).

Porcentaje de encuestados que está de acuerdo con que «Los cuidados deberían prestarlos los familiares cercanos de la persona mayor que necesite los cuidados, incluso si eso significa que tengan que sacrificar su carrera laboral en cierta medida»



PREFERENCIAS Y EXPECTATIVAS

La confianza en la capacidad del sistema de cuidados de larga duración para responder adecuadamente a las necesidades futuras es menor en España en comparación con la media europea. Solo 1 de cada 20 encuestados españoles, aunque 1 de cada 10 a nivel de la UE, tiene una gran confianza en que se le proporcionarán los cuidados adecuados si los necesitara en el futuro. Un 39 % cree que probablemente podrá acceder a los cuidados necesarios, mientras que otro 39 % no espera que sea así.

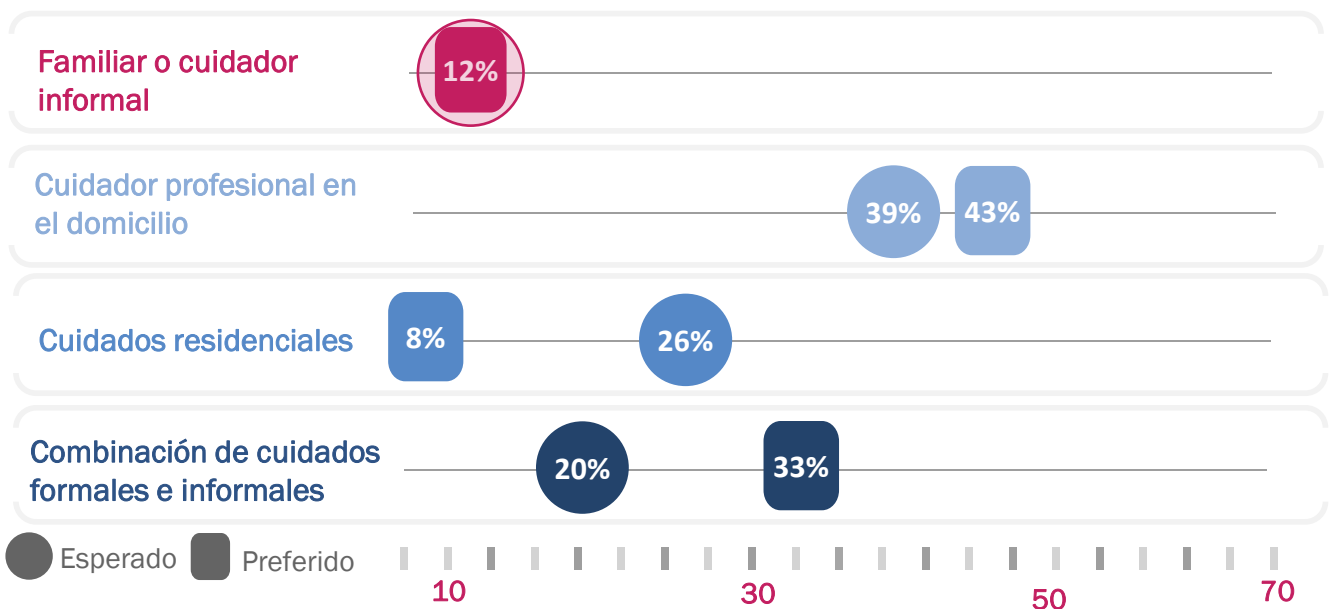


Los niveles más bajos de confianza se registran entre los residentes urbanos, donde el 45 % piensa que es probable o seguro que no dispongan de los cuidados adecuados. Los niveles de confianza varían aún más en función del género (con una **mayor proporción de mujeres que expresan su confianza en los sistemas de cuidados de larga duración**) y de la edad (**las personas mayores, de 60 años o más, expresan los niveles de confianza más elevados**).

La mayoría de los encuestados españoles identifican como su opción preferida recibir ayuda de cuidadores profesionales en su propio hogar, ya sea a través de un servicio de cuidados profesionales únicamente (34 %), o a través de un cuidador personal (9 %). La segunda preferencia más común es la combinación de cuidados profesionales y el apoyo informal de un familiar, ya sea en el propio domicilio del usuario o en el de un familiar (33 %). A pesar de la gran dependencia del sistema español de cuidados de larga duración en los cuidados informales, **solo 1 de cada 8 encuestados preferiría recibir cuidados únicamente de cuidadores informales**. La preferencia por solo cuidados informales es mucho mayor entre los hombres (18 %) que entre las mujeres (10 %).

Se observan diferencias significativas entre las preferencias y las expectativas en la prestación de cuidados formales en España. La proporción de encuestados que espera recibir servicios de cuidados formales o una combinación de cuidados formales e informales es menor que la de los que preferirían estas modalidades de cuidados. Por el contrario, mientras que solo el 8 % preferiría recibir cuidados residenciales, más del 26 % espera recibir sus cuidados en un centro residencial. Esto indica **una marcada preocupación entre los encuestados españoles sobre la capacidad y la accesibilidad de las modalidades de atención comunitaria, reforzada por la expectativa de que la disponibilidad de modalidades de cuidados mixtos no alcanzará el nivel de la demanda en el futuro**.

Modalidades de cuidados preferidos y esperados (porcentaje de encuestados, en %)



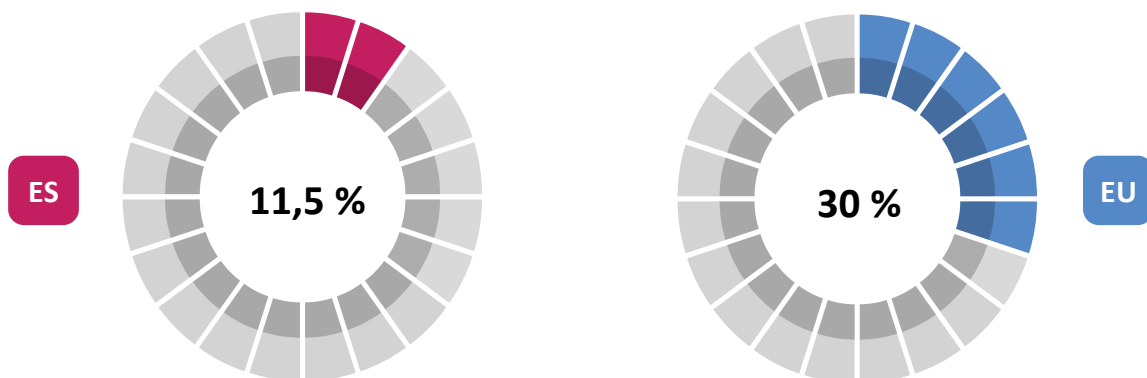
ACTITUDES HACIA LA PRESTACIÓN DE CUIDADOS

Uno de cada dos encuestados españoles cree que la mejor opción para una persona mayor que ya no pueda vivir sin ayuda frecuente es recibir visitas regulares de cuidados en su casa, ya sea de un proveedor de servicios de cuidados público o privado. La segunda mejor opción se consideran los cuidados residenciales (18 %), mientras que el 13 % cree que lo mejor sería que los propios hijos de la persona mayor le hicieran visitas periódicas en su domicilio. La discrepancia entre las propias preferencias de los encuestados y la que creen que sería la mejor opción para una persona mayor que necesite cuidados puede indicar la conciencia de la naturaleza cambiante de las actitudes y preferencias de la población.

Nuestros resultados apuntan a un apoyo muy fuerte entre los encuestados españoles para ampliar los derechos sociales y el apoyo financiero a los cuidadores informales. Más de 9 de cada 10 participantes en la encuesta creen que el Estado debería compensar económicamente a los cuidadores informales que reduzcan su tiempo de trabajo o que tengan que abandonar su empleo para prestar cuidados (93,3 %). También es muy importante que se reconozca el trabajo de los cuidadores informales y que se les concedan los mismos beneficios que a los cuidadores formales (89,6 %). Esto indica que las actuales políticas de apoyo a los cuidadores se ajustan a las preferencias de la población, pero deberían ampliarse para reflejarlas plenamente.

Las actitudes hacia la prestación de cuidados informales en cuanto al género son considerablemente menos comunes en España en comparación con los demás países que contribuyen a la estimación media europea. Mientras que 1 de cada 8 encuestados españoles cree que el papel de cuidador es más natural para las mujeres que para los hombres, una proporción cercana a 1 de cada 3 en la muestra europea conjunta tiene la misma creencia, lo que refleja en parte la concentración de la muestra en los países del sur y del este de Europa.

Porcentaje de encuestados que piensan que «El papel de cuidador es más natural para las mujeres que para los hombres»



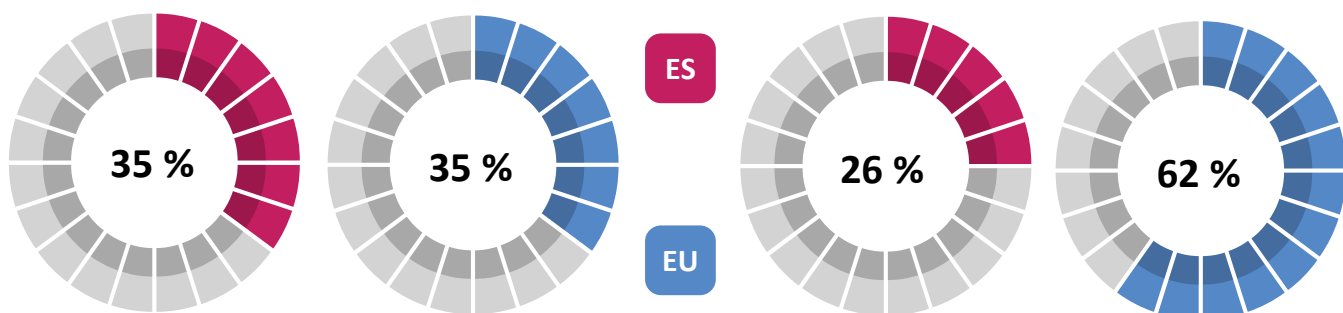
FINANCIACIÓN DE LOS CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

Prácticamente todos los encuestados en España (99 %) están de acuerdo con la afirmación de que las autoridades públicas deben organizar y prestar cuidados a las personas mayores, lo que refleja un apoyo generalizado al aumento de la inversión y a un papel clave del Estado en la prestación de cuidados de larga duración. En este sentido, España se alinea con la media de la UE (97 %), aunque difiere considerablemente de ella en lo que respecta al mecanismo a través del cual deberían financiarse los servicios de cuidados de larga duración. Mientras que solo el 26 % de los encuestados españoles está de acuerdo en que cada individuo debería contribuir a un sistema de seguridad social para los cuidados de larga duración, la proporción es significativamente mayor desde una perspectiva europea (62 %)

Cerca del 44 % de los encuestados piensa que el Estado debería cubrir todos los costes de los cuidados residenciales y domiciliarios o los costes básicos. **Los niveles más altos de apoyo al refuerzo de la protección financiera de los cuidados de larga duración se registran entre los más jóvenes (18-29)**, más de la mitad de los cuales apoyan la financiación estatal total o básica de los cuidados. Sin embargo, a pesar de prever un papel importante para la financiación pública de los cuidados, **un tercio de los encuestados españoles también cree que los hijos deberían asumir alguna responsabilidad financiera por los costes de los cuidados de sus padres**, si éstos no pueden cubrirse únicamente con los ingresos de los padres.

Una modalidad de reparto de costes basada en los bienes que garantice que el Estado cubra los costes de los cuidados para aquellos que los necesiten, hasta un determinado nivel de patrimonio individual, cuenta con el mayor apoyo entre los encuestados españoles. El 40 % preferiría este tipo de financiación tanto para los cuidados domiciliarios como para los residenciales, superando la media de la UE (35 %). Una pequeña minoría cree que todo el uso de los cuidados debería estar sujeto a los copagos de los usuarios, independientemente de sus ingresos o su patrimonio (10 %).

Porcentaje de encuestados que están de acuerdo con...



Los hijos deben pagar los cuidados de sus padres si los ingresos de éstos no son suficientes

Toda persona debería estar obligada a contribuir a un plan de seguros que financie los cuidados siempre y cuando sea necesario



DISCUSIÓN

Los obstáculos relacionados con la disponibilidad y el coste de los cuidados siguen siendo importantes para una gran parte de los encuestados españoles, especialmente entre los que tienen menos ingresos o viven en zonas rurales. Esto lleva a importantes segmentos de la población a preocuparse por la accesibilidad de los cuidados y pone de manifiesto la necesidad de invertir en la mejora del acceso y la distribución geográfica de los servicios. Resulta especialmente preocupante la elevada proporción de encuestados que esperan recibir cuidados en un centro residencial, a pesar de tener una clara preferencia por la atención comunitaria, preferiblemente prestados por cuidadores formales. Estos resultados indican que las actitudes y preferencias hacia los cuidados están cambiando rápidamente en España y que el sistema de cuidados de larga duración debe responder tanto aumentando significativamente la inversión en atención comunitaria como desarrollando opciones de cuidados más modernas y alternativas.

Los resultados que presentamos también apuntan a una disminución de las preferencias por los cuidados prestados de manera informal en España, aunque no hay pruebas de un declive paralelo de las normas de solidaridad intergeneracional ni de una falta de aprecio por las contribuciones de los cuidadores informales. Por el contrario, existe un amplio acuerdo entre los encuestados españoles en que los derechos sociales y el apoyo financiero a los cuidadores informales deben reforzarse de forma significativa, una prioridad que debería perseguirse con urgencia para abordar las apremiantes preocupaciones de equidad y sostenibilidad de los cuidados de larga duración.

Por último, existe un amplio acuerdo entre nuestros encuestados en que el Estado debe seguir teniendo un papel destacado en la financiación, organización y prestación de los cuidados de larga duración. Sin embargo, los niveles de confianza en la capacidad de respuesta del sistema de cuidados siguen siendo bajos. De cara al futuro, es esencial que las preferencias de los usuarios se tengan más en cuenta en la toma de decisiones, y que la protección financiera y la prestación de cuidados se planifiquen teniendo en cuenta las desigualdades regionales, de ingresos y de género.



VOCES DE LA COMUNIDAD



“El cuidado de larga duración es una obligación de la sociedad.[...] La atención debe ser dirigida por las personas, no solo centrada en ellas. Necesitamos empoderar al ciudadano; promover la formación profesional y sobre todo las competencias y habilidades. Aumentar ratio de personal y salarios, y sobre todo conciliación laboral/ familia/ ocio. Hay un gran trabajo por hacer.” – Hombre, 55

“¡Hay que cuidar al cuidador! Porque es un trabajo que realizamos con cariño pero es durísimo y sacrificado.” – Mujer, 69

“Desde que mi madre es gran dependiente he visto lo mal que funciona el sistema público. Y soy educadora social de servicios sociales. Es muy frustrante creer mucho en la función pública hasta que te das cuenta que cada vez va peor.” – Mujer, 46

*“Deberían promocionarse más los espacios residenciales que funcionan como pisos asistidos, donde tienes tu espacio y la ayuda profesional necesaria. Para las persona de mi edad, las residencias actuales no están bien vistas, pero tampoco tenemos la necesidad cultural de estar para siempre en nuestra casa. Una solución intermedia sería muy interesante..”
–Mujer, 41*



La encuesta InCARE sobre actitudes, experiencias y expectativas en los cuidados de larga duración se llevó a cabo con el apoyo de la financiación del Programa EaSI de la Comisión Europea (VS/2020/0258) y una red de colaboradores del proyecto en toda Europa (desde septiembre de 2021 hasta febrero de 2022).

Contribuye a las actividades de creación de bases de datos del **proyecto InCARE**, cuyo objetivo es diseñar un enfoque coordinado para el desarrollo de políticas y servicios de cuidados de larga duración mediante procesos de toma de decisiones socialmente innovadores y participativos. Trabajamos con los usuarios de los cuidados, los proveedores de cuidados y los responsables políticos de España, Austria y Macedonia del Norte para diseñar, aplicar y ampliar los servicios de cuidados socialmente innovadores.

Para estar al día de nuestros progresos y publicaciones, visite <https://incare.euro.centre.org/> o suscríbese a nuestro boletín de noticias [aquí](#) o envíe un correo electrónico a cc@eurocarers.org.

 **Bundesministerium**
Soziales, Gesundheit, Pflege
und Konsumentenschutz

Gefördert aus den Mitteln des Fonds Gesundes Österreich

Gesundheit Österreich
GmbH



Geschäftsbereich
Fonds Gesundes Österreich



CHANCE B GRUPE



MATIA
INSTITUTO GERONTOLÓGICO